



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
DESPACHO 03
MAGISTRADO EDGAR ALEXI VASQUEZ CONTRERAS
RAMA JUDICIAL- REPÚBLICA DE COLOMBIA
ESTADO N° 056 DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE 2016

NÚMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
47-001-2333-002-2012-00430-01 (NO. I. 2016-00062)	ACCION POPULAR	METROAGUA S.A. E.S.P.	DISTRITO DE SANTA MARTA	AUTO ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO	15/04/2016	PRINC	EDGAR ALEXI VASQUEZ CONTRERAS
47-001-2333-007-2013-00039-01 (NO I 2016-0074)	N Y R DEL DERECHO	TESCO COLOMBIA S.A.	DIAN	AUTO ADMITE EL RECURSO PRESENTADO POR EL APODERADO	15/04/2016	PRINC	EDGAR ALEXI VASQUEZ CONTRERAS

47-001-3333-003-2016-00118-00	NULIDAD SIMPLE	HUBERTH SEGUNDO RAMÍREZ PINEDA	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	AUTO ADMITE LA DEMANDA	26/04/2016	PRINC	EDGAR ALEXI VASQUEZ CONTRERAS
47-001-3333-003-2016-00118-00	NULIDAD SIMPLE	HUBERTH SEGUNDO RAMÍREZ PINEDA	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	AUTO CORRE TRASLADO	26/04/2016	PRINC	EDGAR ALEXI VASQUEZ CONTRERAS

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 28 DE ABRIL DE 2016 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario

